Radicado Interno 171 Técnico

ALCALDÍA DE ARMENIA | Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

#48

DB-PGA-363
(Al contestar citar oficio de la referencia)

EDUA
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia
FECHA: 03-02-2026
HORA: 9:24
RECIBE: Jmdv
FOLIOS: 2

Armenia, 29 de Enero del 2025

Doctora
MARTA INES MARTINEZ ARIAS
Gerente
Empresa Desarrollo Urbano de Armenia
Dirección: carrera 17 #1 6-00 piso 5 Centro Administrativo Municipal CAM
Correo: info@edua.gov.co
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta solicitud de titularidad del predio G-EDUA-2700-2025 y R2318

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, la suscrita subdirectora del Departamento Administrativo de Bienes y Suministros se permite informar amablemente que, en respuesta a la solicitud realizada por la Doctora **MARTA INES MARTINEZ ARIAS**, quien solicita *la titularidad del predio ubicado en la av de las primeras manzanas del barrio la patria frente al polideportivo,* lo siguiente:

Que el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, dentro del ejercicio propio de sus funciones de control y seguimiento de los bienes propiedad del Municipio de Armenia; informa que conforme a lo solicitado se llevó a cabo visita técnica No. **043** del predio ubicado *en la av de las primeras manzanas del barrio la patria frente al polideportivo* , el día 27 de enero de 2026, a las 11:10 am, realizada por **Daniel Llano Gil** topógrafo adscrito a este departamento, se pudo evidenciar que el predio no cuenta con ficha catastral ni matricula inmobiliaria por lo tanto no se identifica titularidad del predio.

Al momento de la visita no se pudo identificar el predio ya que no contaba con una nomenclatura clara, se contacto con la solicitante para corroborar dicha información, la cual manifestó que no quería continuar con el proceso ya que se iba de la ciudad.

Esperamos haber atendido favorablemente su requerimiento, quedando atento a cualquier solicitud y/o inquietud adicional de su parte.

Cordialmente,

YERALDIN CEPEDA AVELLANEDA
Subdirectora Departamento Administrativo de Bienes y Suministros.

Revisó Cristian Andrés Muñoz Castrillón – Profesional Especializado – DABS
Elaboró: Diana Marcela Hincapié Arango- Abogada Contratista-DABS

Gº

Powered by CamScanner